Lima, 12 de febrero de 2021

De nuestra consideración:

Asunto: Invitación para la presentación de Oferta **IC N° 005/2021-PEB para el "SERVICIO DE POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN MODO BICENTENARIO"**

El Proyecto 00126131 - 00120280 Fortalecimiento de la ciudadanía y la identidad nacional de cara al Bicentenario, requiere los servicios de una persona para realizar el trabajo descrito en el asunto mencionado supra.

Para ayudarle en la comprensión de los requerimientos de la tarea, le adjuntamos la siguiente información:

a) Términos de Referencia;
b) Carta del oferente al Proyecto Especial Bicentenario confirmando interés y disponibilidad para la asignación como contratista individual (Ci);
c) Contrato Individual que firmaría en caso resultara el oferente seleccionado en el presente proceso.

Si estuviera interesado(a) y decidiera presentar una oferta para este trabajo, por favor **envíe la información hasta las 18:00 horas del día 19 de febrero de 2021**, al correo electrónico **aalcocer@bicentenario.gob.pe.**

Agradecemos, su interés en la participación para trabajar con nosotros.

Atentamente,
Proyecto Especial Bicentenario

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:

Favor referirse al **Anexo 1** – Términos de Referencia

2. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA

1.1 Carta confirmando su interés, debidamente firmada, según el formato adjunto en el **Anexo 2**.

1.2 Hoja de Vida, incluyendo al menos 3 referencias comprobables. Dicho documento deberá contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.

1.3 Resumen Profesional, (deberá adjuntar constancias y/o certificados u otros documentos que permitan establecer fehacientemente el cumplimiento del Perfil Profesional y Experiencia Profesional del oferente), según **Anexo 3**.

3. PROPUESTA FINANCIERA

La propuesta económica debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser "todo incluido" (i.e. honorarios profesionales, costos de movilización al lugar de destino, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto en el Anexo 2.

Lo moneda de la propuesta será: SOLES

4. EVALUACIÓN

Para efectos de evaluación se aplicará el método de puntaje acumulado, donde la adjudicación del contrato se otorgará a aquella oferta que obtenga la mejor combinación técnico-económica.

Únicamente las ofertas que alcancen el mínimo del 70% en la evaluación técnica se considerarán habilitadas para pasar a la evaluación económica.

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
A. EVALUACIÓN TECNICA	**70 PUNTOS**
Evaluación Documentaria Se verificará la presentación de la documentación solicitada en tiempo y forma	Cumple/No Cumple
1. Formación Académica	**35 puntos**
1.1 Licenciado y/o Bachiller y/o Profesional Técnico en Ciencias de la Comunicación y/o Comunicación Social y/o Marketing y/o Periodismo y/o Publicidad, Diseño Gráfico y/o Audiovisual ● Grado de bachiller – 25 puntos ● Profesional técnico – 30 puntos ● Profesional universitario– 35 puntos	35 puntos
2. Experiencia Profesional	**35 puntos**
2.1 Contar con 06 años de experiencia general en el sector público y/o privado • Menos de 6 años de experiencia – No Cumple • De 6 a más años de experiencia - Cumple	**Cumple / No cumple**
2.2 Contar con 05 años de experiencia en periodismo y/o producción audiovisual, edición audiovisual, post producción, producción televisiva y/o dirección de arte en el sector público y/o privado ● Menos de 5 años de experiencia – No cumple ● De 5 a 6 años de experiencia – 25 puntos ● Más de 6 a 8 años de experiencia – 30 puntos ● Más de 8 años de experiencia – 35 puntos	35 puntos
B. EVALUACION ECONOMICA	**30 puntos**
Para efectos de evaluación se utilizará la siguiente fórmula: **p = y (μ/z)** Donde: p = puntaje obtenido y = puntaje máximo otorgado μ = Monto de la oferta más baja recibida z = Monto de la oferta evaluada	30 puntos
PUNTAJE TOTAL (TÉCNICO + ECONÓMICO)	**100 PUNTOS**

5. ADJUDICACIÓN

El PEB se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al oferente y oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

Concluido el proceso de evaluación, los consultores seleccionados deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia del DNI

- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Nota: Los Consultores/Contratistas Individuales de más de 65 años cuyas asignaciones involucren viajar, se someterán a un examen médico completo por su cuenta y cargo que incluya exámenes de rayos-x y obtendrán autorización médica de algún especialista antes de asumir las funciones estipuladas en su contrato.

ANEXOS

ANEXO 1- TERMINOS DE REFERENCIA
ANEXO 2- CARTA OFERENTE Y DESGLOSE DE COSTOS
ANEXO 3 - RESUMEN PROFESIONAL
ANEXO 4 – MODELO DE CONTRATO Y TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

ANEXO 1

TERMINOS DE REFERENCIA

Servicio:	SERVICIO DE POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN MODO BICENTENARIO
Lugar de destino:	Lima y provincias
Tipo de contrato:	Contrato Individual
Plazo:	Hasta 300 días calendarios, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato o de la notificación la orden de servicio
Supervisor/persona a quien reporta:	Unidad de Comunicación Estratégica

I. Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la Republica contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera implementar los tres primeros componentes de la Agenda de Conmemoración, contribuyendo así, y de cara a un desafío mayor como es el Covid19, al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Programa País (2017-2021) acordado con el Estado peruano en 2016.

Asimismo, a través de la Ley Nº31109, Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:

1. Programación Cultural y Académica
2. Conmemoración Histórica
3. Programa de Valores Bicentenario
4. Agenda Internacional
5. Parques Bicentenario
6. Obras Bicentenario

Por lo tanto, la contratación se enmarcará dentro de la siguiente actividad:

Actividad 8: Programación Cultural (Modo Bicentenario, programación del GTN)

II. Objetivo del Servicio

Realizar postproducción de piezas audiovisuales con el objeto de generar contenido audiovisual para el programa de TV Modo Bicentenario.

III. Productos esperados del Servicio

Para el desarrollo del presente servicio solicitado, se deberán realizar las siguientes actividades:

a) Realizar la animación de gráficas, créditos y títulos de las piezas audiovisuales. (postproducción).
b) Realizar la corrección, retoques, rectificación y optimización de las piezas audiovisuales destinadas al programa de televisión Modo Bicentenario (colorización).

c) Realizar la búsqueda de la música y los efectos de sonido para la sincronización que acompaña al ritmo de las piezas audiovisuales destinadas al programa de televisión Modo Bicentenario. (musicalización).
d) Realizar reportes de postproducción.

En el caso se requiera traslados al interior del país, la entidad asumirá los pasajes aéreos y/o terrestres, viáticos durante las comisiones.

Asimismo, se deberá elaborar y presentar los siguientes productos en el plazo establecido por el presente contrato:

Entregables	Plazo
Entregable 1: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Peruanos del Bicentenario" • 02 piezas del "Informe Bicentenario"	Hasta 30 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato
Entregable 2: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Informe Bicentenario". (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 31 hasta el día 59). • 02 piezas de "Cinco en Bicentenario"	Hasta 60 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato
Entregable 3: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas del "Informe Bicentenario". (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 61 hasta el día 89) • 02 piezas "Y recuerda que"	Hasta 90 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato

	Entregable 4: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Y recuerda que" • 02 piezas de "Informe Bicentenario" Lo anteriormente señalado deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 91 hasta el día 119	Hasta 120 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato	
	Entregable 5: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Peruano del Bicentenario" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 61 hasta el día 149) • 02 piezas de "Y recuerda que" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 121 hasta el día 149)	Hasta 150 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato	
	Entregable 6: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Informe Bicentenario" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 121 hasta el día 179) • 02 piezas de "Y recuerda que" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 151 hasta el día 179)	Hasta 180 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato	
	Entregable 7: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario:	Hasta 210 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato	

• 02 piezas de "Peruano del Bicentenario" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 151 hasta el día 209) • 02 piezas de "Y recuerda que" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 181 hasta el día 209)	
Entregable 8: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Informe del Bicentenario" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 181 hasta el día 239) • 02 piezas de "Y recuerda que" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 211 hasta el día 239)	Hasta 240 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato
Entregable 9: Entrega de la post producción, musicalización y colorización de 04 piezas audiovisuales de las siguientes secciones del Programa Modo Bicentenario: • 02 piezas de "Cinco en Bicentenario" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 60 hasta el día 269) • 02 piezas de "Y recuerda que" (Deberá corresponder al periodo del servicio desde el día 241 hasta el día 269)	Hasta 270 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato
Entregable 10: Informe final de las actividades realizadas de acuerdo a los alcances y descripción del servicio, deberá indicar los principales problemas presentados que dificultaron el correcto desarrollo del servicio e indicar recomendaciones de mejora.	Hasta 300 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o suscrito el contrato

De existir alguna observación en cada producto entregado, el proveedor tendrá como máximo hasta 05 días calendario para el levantamiento de la misma, contados a partir del día siguiente de su notificación a través de correo electrónico o medio físico.

Los entregables deberán ser presentados por correo electrónico a mesadepartes@bicentenario.gob.pe, en el caso de entregarlo por medio físico se coordinará previamente con el área usuaria el lugar de entrega.

IV. Requisitos

1. Perfil del personal

- Licenciado y/o Bachiller y/o Profesional Ténico en Ciencias de la Comunicación y/o Comunicación Social y/o Marketing y/o Periodismo y/o Publicidad, Diseño Gráfico y/o Audiovisual.

2. Experiencia

- Contar con 06 años de experiencia general en el sector público y/o privado.
- Contar con 05 años de experiencia en periodismo y/o producción audiovisual, edición audiovisual, post producción, producción televisiva y/o dirección de arte en el sector público y/o privado.

Nota: En caso de ser bachiller la experiencia general debe ser de diez (10) años en el sector público o privado.

Se entiende por experiencia laboral para efecto de la presente contratación, aquella experiencia obtenida en calidad de practicante profesional, asistente, auxiliar, profesional o cargo de confianza, sea cual fuere la modalidad contractual, o régimen laboral en la que laboró, sin discriminar si su condición de estudiante, bachiller o profesional.

La experiencia, se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación o certificado de trabajo; o (ii) comprobantes de pago con voucher o depósito de pago u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia.

V. Forma y Condiciones de pago

El pago se efectuará en 10 armadas, de acuerdo al siguiente detalle, previa conformidad del producto correspondiente:

- Entregable 1: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 2: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 3: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 4: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 5: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 6: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 7: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 8: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 9: correspondiente al 10% del monto contratado
- Entregable 10: correspondiente al 10% del monto contratado

El pago se realizará dentro de los 15 días calendario siguiente a la presentación de los entregables y emitida la conformidad.

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

RUC Nº. 20507728961

Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago de manera física, se deberá realizar en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área usuaria.

En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser adjuntadas al entregable presentado.

VI. Conformidad

La conformidad deberá estar a cargo de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

VII. Penalidad

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada entregable o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

ANEXO 2

CARTA DEL OFERENTE AL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA LA ASIGNACIÓN COMO CONTRATISTA INDIVIDUAL (CI)

…… de febrero de 2021

Señores
Proyecto Especial Bicentenario
Lima, Perú

Estimados señores:

Por la presente declaro que:

a) He leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen las funciones y responsabilidades del proceso **IC N° 005/2021-PEB para el "SERVICIO DE POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN MODO BICENTENARIO"**

b) También he leído, entendido y acepto las Condiciones Generales del PEB para la contratación de servicios de Contratistas Individuales;

c) Por la presente propongo mis servicios y confirmo mi interés en realizar la asignación a través de la presentación de mi CV, que he firmado debidamente y adjunto como Anexo 1.

d) En cumplimiento con los requerimientos de los Términos de Referencia, confirmo que estoy disponible por la duración total del contrato, y llevaré a cabo los servicios de la forma descrita en mi propuesta.

e) Propongo realizar los servicios basado en la siguiente tarifa (seleccionar la opción correspondiente):

   □ Una suma global fija de S/ …… (…… con 00/100 soles) [FAVOR NOTAR QUE EL MONTO GLOBAL DEBE COINCIDIR CON EL DESGLOSE DE COSTOS SOLICITADO MÁS ABAJO EN ESTE FORMULARIO], pagadera en la forma descrita en los Términos de Referencia.

f) Para efectos de la evaluación, se incluye en el Anexo 2 el desglose del monto de la suma global fija mencionada anteriormente;

g) Reconozco que el pago de las cantidades antes mencionadas se realizará con base a la entrega de mis productos dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia, los cuales estarán sujetos a la revisión del PEB, la aceptación de los mismos, así como de conformidad con los procedimientos para la certificación de los pagos;

h) Esta oferta será válida por un período total de *45 días* después de la fecha límite para la presentación de ofertas / propuestas;

i) Confirmo que no tengo parentesco en primer grado (madre, padre, hijo, hija, cónyuge/ pareja, hermano o hermana) actualmente contratado o empleado por alguna oficina de la PEB [revele el nombre del familiar, que la PEB que contrata o emplea al pariente, así como el parentesco, si tal relación existiese];

j) Si fuese seleccionado para la asignación, procederé a:

( ) Firmar un Contrato Individual con PEB;

( ) Solicitar a mi empleador [*indicar nombre de la compañía/organización/institución*] que firme con el PEB, por mí y en nombre mío, un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés). La persona de contacto y los detalles de mi empleador para este propósito son los siguientes:

_____

k) Confirmo que (marcar todas las que apliquen):

( ) Al momento de esta aplicación, no tengo ningún Contrato Individual vigente, o cualquier otra forma de compromiso con PEB;

( ) Actualmente estoy comprometido con los siguientes trabajos:

Asignación	Tipo de Contrato	Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

( ) De igual manera, estoy esperando resultado de la convocatoria del/los siguiente(s) trabajo(s) para los cuales he presentado una propuesta:

Asignación	Tipo de Contrato	Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

l) Comprendo perfectamente y reconozco que el PEB no está obligado a aceptar esta propuesta; también comprendo y acepto que deberé asumir todos los costos asociados con su preparación y presentación, y que el PEB en ningún caso será responsable por dichos costos, independientemente del efecto del proceso de selección.

m) Si usted es un ex-funcionario del PEB que se ha separado recientemente de la Organización:

( ) Confirmo que he cumplido con la interrupción mínima de servicio requerida, antes que pueda ser elegible para un Contrato Individual.

n) Asimismo, comprendo perfectamente que, de ser incorporado como Contratista Individual, no tengo ninguna expectativa ni derechos en lo absoluto a ser reinstalado o recontratado como un funcionario del Estado.

o) ¿Alguno de sus familiares está empleado por el Estado?

Si ( ) No ( ) Si la respuesta es Sí, brinde la siguiente información:

Nombre completo	Parentesco	Nombre de la organización internacional

p) ¿Tiene alguna objeción, en que nos contactemos con su empleador actual?
Si ( ) No ( )

q) ¿Es o ha sido, funcionario público permanente de su gobierno?
Si ( ) No ( ) Si la respuesta es Sí, brinde información al respecto:

r) Liste tres personas (con las que no tenga parentesco) quienes estén familiarizadas con su personalidad y calificaciones:

Nombre completo	Correo electrónico/Teléfono	Empleo u Ocupación

s) ¿Ha sido arrestado, acusado o citado ante cualquier tribunal como acusado en un proceso penal, o condenado, multado o encarcelado por la violación de alguna ley (excluidas las infracciones menores de tránsito)?
Si ( ) No ( ) Si la respuesta es Sí, dar detalles completos de cada caso en una declaración adjunta.

Certifico que las declaraciones hechas por mí en respuesta a las preguntas anteriores son verdaderas, completas y correctas a mi leal saber y entender. Entiendo que cualquier tergiversación u omisión material hecha en un formulario de Historial Personal u otro documento solicitado por la Organización puede resultar en la terminación del contrato de servicio o acuerdo de servicios especiales sin previo aviso.

_____

Firma y aclaración de firma
Nombres y Apellidos…….
DNI N° …….

Adjuntos a la Carta del Oferente:

- CV (debe incluir información sobre Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)
- Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Anexo 2.1

ANEXO No. 2.1

DESGLOSE DE LOS COSTOS QUE RESPALDAN LA PROPUESTA FINANCIERA
(TODO- INCLUIDO)

A. **Desglose de Costos por Componentes:**

COMPONENTES	**COSTO POR UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO TOTAL PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO**
Costos de Personal			
Honorarios Profesionales	**S/**		**S/**
Seguros de Vida o médicos	**S/**		**S/**
Comunicaciones	**S/**		**S/**
Otros (favor especificar)	**S/**		**S/**
		SUBTOTAL	S/.
		IMPUESTOS (INDICAR 8 %)	S/.
MONTO TOTAL OFERTADO INCLUIDO IMPUESTOS (INDICAR MONEDA)			S/.

(*) Si cuenta con 65 años o más debe presentar exámenes de salud, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes son asumidos por el/la consultor/a.

B. **Desglose de costos por Entregables:**

Entregables	**Porcentaje del Monto Total (Peso para el pago)**	**Monto Total incluido impuestos (indicar moneda)**
Producto 1	10 %	S/.
Producto 2	10 %	S/.
Producto 3	10 %	S/.
Producto 4	10 %	S/.
Producto 5	10 %	S/.
Producto 6	10 %	S/.
Producto 7	10 %	S/.
Producto 8	10 %	S/.
Producto 9	10 %	S/.
Producto 10	10 %	S/.
Total	**100 %**	**S/.**

**Bases para los tramos de pago*

Lima, …….. de febrero de 2021

_____

Nombre completo y Firma: …….
Correo electrónico: ……
Teléfono: ……

ANEXO N° 3

RESUMEN PROFESIONAL

(La información aquí contenida debe hallar correlación con lo indicado en la Hoja de Vida)

1. Datos Generales	
Nombre:	
Nacionalidad:	
Fecha de nacimiento:	
Dirección:	
Correo electrónico:	
No. documento de identidad (DNI, pasaporte en caso de extranjeros)	
2. Calificaciones Educativas	
Grado académico (detalle del más reciente al más antiguo) incluido nombre de la institución que expidió el grado y fecha de obtención de este	*- Grado:* *Fecha de diploma:*
Numero de colegiatura (de ser el caso)	
3. Experiencia Profesional	
Contar con 06 años de experiencia general en el sector público y/o privado. Nota: En caso de ser bachiller la experiencia general debe ser de diez (10) años en el sector público o privado.	*Nombre del Proyecto/Institución:* *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Periodo de ejecución: Del al*

	….
− Contar con 05 años de experiencia en periodismo y/o producción audiovisual, edición audiovisual, post producción, producción televisiva y/o dirección de arte en el sector público y/o privado	*Nombre del Proyecto/Institución:* *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Nombre de la comunidad nativa:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Nombre de la comunidad nativa:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Nombre de la comunidad nativa:* *Periodo de ejecución: Del al*
	Nombre del Proyecto/Institución: *Breve descripción:* *Cargo desempeñado:* *Nombre de la comunidad nativa:* *Periodo de ejecución: Del al*
	……

INDICAR LOS DATOS DE TRES SUPERVISORES DIRECTOS CON LOS QUE HAYA TRABAJADO EN LOS 02 ULTIMOS AÑOS Y QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS SUYAS

	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	EMAIL	TELEFONOS
Supervisor 1				
Supervisor 2				
Supervisor 3				

Como parte del proceso de evaluación se solicitará referencias a los supervisores directos, lo cual no implica ningún compromiso de contratación.

El que suscribe, declara bajo juramento que la información proporcionada es veraz.

_____

Firma:
Nombre Completo: ……
Fecha: ……. de febrero de 2021

CONTRATO DE SERVICIOS N° …….-2021

IC N° 005/2021-PEB: "SERVICIO DE POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN MODO BICENTENARIO"

MEMORANDO DE ACUERDO firmado el …… de 2021, entre el Proyecto Especial Bicentenario, en adelante el Asociado en la Implementación y …… de ahora en adelante "el Suscriptor", con DNI …… y domicilio en ……; en el marco del Proyecto Especial Bicentenario, y el Documento del Programa País 2017– 2021 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Considerando lo anterior, el Asociado en la Implementación y el Suscriptor (en adelante, en su conjunto, las "Partes"), acuerdan lo siguiente:

1. DURACIÓN DEL CONTRATO

Este Contrato, entrará en vigencia el …… de 2021 y expirará el …… de 2021 según las disposiciones del párrafo 9 a continuación. Este Contrato no tiene expectativa de renovación.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

Este servicio inicia el ……. de …….. de 2021 y la fecha máxima de culminación es el …… de …….. de 2021.

3. TÉRMINOS DE REFERENCIA

El Suscriptor concuerda con los términos de referencia establecidos en el Anexo A de este Contrato. El Suscriptor trabajará bajo la dirección del/la directora/a Nacional del Proyecto.

4. SITUACIÓN, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL SUSCRIPTOR

El Suscriptor no es un funcionario del Asociado en la Implementación y cumplirá sus funciones a título personal. El Suscriptor reconoce y acepta el hecho de que sus derechos y obligaciones se limitan estrictamente a los términos y condiciones de este Contrato. Por lo tanto, el Suscriptor, no tiene derecho a beneficio, pago, subsidio o compensación alguna o pensión por parte del Asociado en la Implementación, excepto en lo dispuesto expresamente en este Contrato.

5. HONORARIOS

Como plena consideración por los servicios prestados por el Suscriptor en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se haya especificado de otra manera, el viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el Asociado en la Implementación, deberá pagar al Suscriptor la suma de **S/ ……. (…….. 00/100 soles**), incluido impuestos, de conformidad con la tabla descrita a continuación. Los pagos se realizarán seguidos a una certificación del Asociado en la Implementación, indicando que los servicios relacionados por cada uno de los productos/entregables y/o fases han sido alcanzados, si fuese el caso, antes o en la fecha establecida del cronograma que se especifican a continuación:

PRODUCTOS / ENTREGABLES	FECHA ENTREGA	CANTIDAD
1° Producto		
2° Producto		
3° Producto		

4° Producto		
5° Producto		
6° Producto		
7° Producto		
8° Producto		
9° Producto		
10° Producto		
MONTO TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS		**S/**

Este contrato es a suma alzada y no se pagarán costos extras, beneficios, compensaciones ni subsidios adicionales en el marco de este contrato, con excepción de viajes oficiales imprevistos y viáticos que serán pagados al Suscriptor, conforme a las tarifas establecidas para dicho fin.

6. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Suscriptor será el responsable de pagar todo impuesto o gravamen aplicable a todos los ingresos percibidos del Asociado en la Implementación. El Asociado en la Implementación, no hará ninguna retención conducente al pago del impuesto a la renta. El Asociado en la Implementación queda exento de responsabilidad en lo relativo a la tributación y no hará reembolso alguno al Suscriptor. El Asociado en la Implementación, se reserva el derecho a solicitar al Suscriptor un comprobante del pago de dichos impuestos.

7. TERMINACIÓN DE CONTRATO

Cualquiera de las partes podrá resolver este Contrato en cualquier momento, previa notificación entregada por escrito. El período de notificación será de cinco (5) días para contratos con una duración menor a dos (2) meses; y catorce (14) días para contratos con mayor duración. La iniciación de un procedimiento arbitral o de conciliación según la cláusula que se indica más abajo, no se considerará como "justificación", ni en sí misma una resolución del presente Contrato. En caso de recibir dicha notificación, el Suscriptor tomará inmediatamente las medidas necesarias para concluir la prestación de servicios de manera oportuna y ordenada, incluyendo la devolución de equipos y archivos al Asociado en la Implementación, si es necesario. En caso de terminación, quedan suspendidas las obligaciones de las partes, excepto aquellas para las cuales se hubiera establecido expresamente lo contrario.

8. DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIO

El Suscriptor ha designado a ……(nombre completo) con DNI No. …….. y domicilio en ……(dirección) como la persona beneficiaria de los montos pendientes de abonar al Suscriptor, en virtud de este Contrato, en caso de fallecimiento de éste, en la medida de que dicho monto pueda ser legalmente entregado al beneficiario conforme a las leyes nacionales vigentes.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD

Los derechos de autor y todo otro derecho de cualquier naturaleza contenido en los materiales producidos en virtud de este Contrato serán conferidos exclusivamente al Asociado en la Implementación.

10. INFORMACIÓN NO PUBLICADA Y CONFIDENCIAL

El Suscriptor no comunicará a ninguna persona, gobierno u otra entidad externa al Asociado en la Implementación, ningún tipo de información confidencial o no publicada de la que tenga conocimiento por motivo del desempeño de las funciones establecidas en los términos de este

Contrato, excepto si así lo exigiese una asignación especial o con previa autorización del Asociado en la Implementación. La vigencia de esta disposición prevalecerá aún después de la caducidad o terminación del Contrato.

11. DIVULGACIÓN

El Suscriptor dará a conocer al Asociado en la Implementación, todas las actividades comerciales o profesionales o cualquier otra actividad en la que haya participado con anterioridad o durante el ejercicio del presente Contrato. Las actividades deberán ser compatibles con la prestación de los servicios solicitados en este Contrato y no deben representar un conflicto de interés real o percibido. El Asociado en la Implementación, tomará la decisión final en lo relativo a la compatibilidad de dichas actividades con los servicios regidos por este Contrato.

12. NORMAS DE CONDUCTA

La conducta del Suscriptor deberá reflejar en todo momento los estándares más altos de comportamiento. El Suscriptor no participará en ninguna actividad que contravenga dichos propósitos y principios o el cumplimiento de sus funciones. De esa manera, el Suscriptor evitará todas las acciones, especialmente todo tipo de pronunciamiento público, que perjudiquen dicha relación o la integridad, independencia, e imparcialidad requerida por dicha relación. El Suscriptor no aceptará ningún favor, regalo o remuneración de parte de cualquier persona o entidad externa al Asociado en la Implementación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Toda controversia o discrepancia que surja entre las Partes, relativa a la interpretación, ejecución o terminación del presente Contrato que no se resuelva en términos amistosos, será remitida por cualquiera de las Partes a un arbitraje, conforme a las reglas pertinentes del Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil y la ley vigente. El tribunal arbitral no tendrá autoridad para otorgar compensación por daños punitivos. La decisión del tribunal arbitral, como resultado del arbitraje, será vinculante para las Partes y constituirá la resolución final de la controversia o discrepancia.

He leído y entendido los detalles del presente Contrato y sus anexos (Anexo A: Términos de Referencia).

Por el Asociado en la Implementación: Firma _____ Nombre: Laura Isabel Martínez Silva Directora Ejecutiva del Proyecto Especial Bicentenario Fecha:	Por el Suscriptor: Firma _____ Nombre: ……. DNI: …… Fecha: